CONGRESO NACIONAL

Comisión Bicameral de Presupuesto

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a las ***trece días del mes de junio del año dos mil dieciséis****, sienda las acha* ***horas con quince minutos****, se reúnen en la sala de reunianes de la Camisión señores: Abag. Ramán Duette, Directar General de la C.B.P., Lic. Vanessa Vargas M., Directara de la SUB UOC de la C.B.P., la Lic. Gilda Vargas Sauceda, Jefa de Adjudicaciones de la CBP., la Abag. Liliana Ferreira Chenú, Asesora Jurídica de Auditaría Interna de la H.C.S., para la apertura de sabres de ofertas, carrespandiente a la Cantratación Directa* ***No. 005/2016****. Dicha llamada carrespande a la* ***ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA LA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO,*** *pragrama 09, P.A.C. Institucianal Nº* ***304930 CDP N° 140/2016 del 29/04/2016.*** *La Lic. Vanessa Vargas infarma que dicha salicitud fue camunicada a la Dirección Nacianal de Cantratacianes Públicas en fecha* ***20/05/2016,*** *y remitida para su verificación según* ***expediente Nº 311549****. Al efecta, se remitieran las natas de invitación el* ***25/05/2016*** *a las firmas: AMBIENTAL S.A., TROVATO C.IS.A., COLUMBINA, INCA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A., y HARDY S.A.E.C.A.*

Se deja canstancia que en fecha ***03/06/2016*** *se realiza una prárraga de fecha de apertura, y se remite la adenda carrespandiente en fecha* ***06/06/2016,*** *en vista a que na se recibe la cantidad mínima de sabres de aferta, de canfarmidad a la Resalución 805/09 de la DNCP, "par la cual se determina la abligatariedad de realizar una prárraga de fecha de apertura de afertas en las pracedimientas de Cantratación Directa cuanda na se presentara el númera mínimo de afertas requeridas par el Art. 34 de la Ley 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación".*

Se pracede a la apertura de las ofertas presentadas y de las dacumentas requeridas de canfarmidad a la salicitada a la Carta de Invitación.

1. *EVEREST COMERCIAL RUC Nº 1379066-8*
2. *EMPORIO FERRETERÍA SRL. RUC Nº 80002756-6*

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	***EVEREST COMERCIAL***	***EMPORIO FERRETERÍA SRL.***
SIPE Nº	*1.394.286*	*1.403.655*
a) Formulario de Oferta *	*PRESENTA*	*PRESENTA*
b) Garantía de Mantenimienta de Oferta*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitociones para contrator establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambas de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	*PRESENTA*	*PRESENTA*
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de las menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organizoción Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y narmativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al farmato aprobado por la Dirección Nacional de Cantrataciones Públicas en la Resalución DNCP Nº 941/2010.	*PRESENTA*	*PRESENTA*

Abog. Ramón Duette Estache
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora SUBUOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Nelson Javier Capo Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO NACIONAL

Comisión Bicameral de Presupuesto

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	EVEREST COMERCIAL	EMPORIO FERRETERÍA SRL.
a) Fatacapia simple de la cédula de identidad del firmante de la aferta*.	PRESENTA	
b) Fotacapia simple de la cédula tributaria del aferente (RUC).	PRESENTA	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/a Impuesta a la Renta.	PRESENTA	
d) Fatocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	
e) En el caso que suscriba la oferta atra persana en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotacapia autenticada del poder suficiente otargado par Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesorio que el Poder esté inscripto en el Registra de Poderes.*	NO APLICA	
f) Fotocapia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta a Certificada de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**EVEREST COMERCIAL**	**EMPORIO FERRETERÍA SRL.**
a) Fotacopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y pratocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptas en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		PRESENTA
b) Fatacopia simple de la cédula tributaria (canstancia de inscripción en el Registra Único de Contribuyentes RUC) y de los Dacumentos de Identidad de los representantes o opoderados de la Saciedad.		PRESENTA
c) Fotocapia autenticada de los documentas que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos dacumentos pueden consistir en: un pader suficiente otorgada por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Paderes); ó las documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales camo las actas de asamblea y de directario en el casa de las sociedades anónimas.*		PRESENTA
d) Fatacopia autenticada de la declaración de IVA del última mes vencido y/o del Impuesto a la Renta a Certificada de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anteriar a lo presentación de la aferta.		PRESENTA

IV. Otros documentos.	EVEREST COMERCIAL	EMPORIO FERRETERÍA SRL.
Contratos, facturas y/o camprobantes legales de ventas por bienes provistas durante los das últimos añas (2014 y 2015)	PRESENTA	PRESENTA
Certificada de origen nacional, a fin de aplicar el margen de preferencia.	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora SUBUOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Abg. Liliana Ferreira Chenú
Asesora Jurídica de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Gina [illegible] Saucedo
[illegible]
Comisión Bicameral de Presupuesto

Abog. Ramón Duelte Est[illegible]e
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto

CONGRESO NACIONAL

Comisión Bicameral de Presupuesto

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

Las ofertas recibidas son las siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	EVEREST COMERCIAL	EMPORIO FERRETERÍA
1	Bolsa de Basura 200 litros	8.500	10.720
2	Bolsa de Basura 80 litros	6.500	6.300
3	Bolsa de Basura 30 litros	2.000	880
4	Lustra Muebles	7.000	8.880
5	Trapo tipo Franela	4.000	3.350
6	Trapo de Piso	3.500	3.350
7	Esponja doble faz	1.500	1.340
8	Lana de Acero	2.000	3.020
9	Limpia Vidrios	8.000	9.240
10	Desodorante de Ambiente en Bidones	8.000	11.650
11	Desodorante de Ambiente	28.000	52.230
12	Desodorante de Ambiente Aerosol	10.000	12.920
13	Detergente	4.000	7.370
14	Alcohol en gel	9.500	17.340
15	Hipoclorito de Sodio	2.500	2.990

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas con.-------

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora SUBUOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Abg. Liliana Ferreira Chenú
Asesora Jurídica de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Gilda Vargas Saucedo
Jefa de Auditoría Interna
Comisión Bicameral de Presupuesto

Abog. Ramón Duette Fe[illegible]
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto